

SESIONES DE PRÓRROGA

2022

ORDEN DEL DÍA N° 586

Impreso el día 1° de diciembre de 2022

Término del artículo 113: 14 de diciembre de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Fallecimiento** del escritor Noé Jitrik, acaecido el 6 de octubre de 2022. Expresión de pesar. **Lombardi.** (5.474-D.-2022.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Lombardi por el que se expresa profundo pesar por el fallecimiento del escritor Noé Jitrik, creador, docente y autor de numerosos cuentos, novelas y ensayos críticos, literarios e históricos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 24 de noviembre de 2022.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta.
– Victoria Morales Gorleri. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Agustín Fernández. – Jimena López. – Dina Rezinovsky. – María V. Tejada. – Pamela F. Verasay.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar profundo pesar por el fallecimiento del escritor Noé Jitrik, creador, docente y autor de numerosos cuentos, novelas y ensayos críticos, literarios e históricos.

Hernán Lombardi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Lombardi por el que se expresa profundo pesar por el fallecimiento del escritor Noé Jitrik, creador, docente y autor de numerosos cuentos, novelas y ensayos críticos, literarios e históricos. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Hernán Lombardi.

* Art. 108 del Reglamento.